



RESOLUCIÓN-DNAT-2021- 0942

SALTA, 19 OCT 2021

Expediente N° 10.254/20

VISTO:

La Resolución DNAT-2019-1903 en la que se aprueba el tema y plan de trabajo de tesis profesional de la estudiante GIMÉNEZ, Laura Emilia del Rosario de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 736/20 de fecha 3 de agosto de 2020 la estudiante GIMÉNEZ, Laura Emilia del Rosario solicita ayuda económica para la realización del trabajo final de práctica profesional.

Que la comisión de hacienda de la Escuela de Geología otorga la ayuda económica para la alumna GIMÉNEZ, Laura Emilia del Rosario.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Dos Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro (\$ 2.744,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los comprobantes presentados por la alumna GIMÉNEZ, Laura Emilia del Rosario, por la suma total de Pesos Dos Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro (\$ 2.744,00) correspondiente a gastos de su tesis.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos al presupuesto de la Facultad en la siguiente partida e inciso correspondiente:

R.0020.024.001.005.12.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4	\$	<u>2.744,00</u>
TOTAL	\$	<u>2.744,00</u>



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Av. Bolivia 5150- Salta (4400)

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín de Güemes"

RESOLUCIÓN-DNAT-2021- 0 9 4 2

SALTA, 19 OCT 2021

Expediente N° 10.254/20

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales